

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA ~~EXTRACTO~~ **EXTRACTO** DE LA COMPANIA IMPRESIONES
EMPAQUES FLEXIBLES PRINTOPAC CIA. LTDA. POR POLIPROPILENO BIORIENTADO
BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de nombre de la compañía IMPRESIONES EMPAQUES FLEXIBLES PRINTOPAC CIA. LTDA. por POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1991 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Bécker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución N° **0133** de **24 ENE. 1992**.
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Saleeba Zaidan Saba, en su calidad de Gerente de la compañía IMPRESIONES EMPAQUES FLEXIBLES PRINTOPAC CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado; domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **CAMBIO DE NOMBRE.**- La compañía IMPRESIONES EMPAQUES FLEXIBLES PRINTOPAC CIA. LTDA. cambia su nombre por el de POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA..
4. **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/813'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/816'000.000,00.
5. **INTEGRACION DEL ADMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/406'500.000,00, y capital por pagar S/406'500.000,00, el mismo que se cancelará en el plazo de un año. (3)

En virtud de la presente escritura pública se reforman los artículos primero, segundo y quinto de los estatutos sociales, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO.- La compañía se denominará POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA."- "ARTICULO SEGUNDO.- Objeto de la Compañía.- Se dedicará a la elaboración y comercialización de todas las líneas de plásticos, al procesamiento de resinas y de modo particular, a la fabricación de polipropileno biorientado".- "ARTICULO QUINTO.- Capital social.- El capital social de la compañía es el de ochocientos diez y seis millones de sucres (S/816'000.000,00), dividido en ochocientas diez y seis mil (816.000) participaciones de un mil sucres (S/1.000,00) cada una..."-.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

24 ENE 1992

Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

EGR/FCMT

IMPRESIONES ENPAQUES FLEXIBLES PRINTOPAC CIA. LTDA.

340